

REGENERACIÓN

El Partido Popular quiere reivindicar que la política es una actividad noble y que la gran mayoría de quienes se dedican a la gestión pública son personas honradas, con probada vocación de servicio y que anteponen el interés general de sus conciudadanos a cualquier otra consideración.

Sin embargo, es cierto que existen prácticas corruptas y comportamientos ilegales en las actuaciones de algunos responsables políticos. Por ello, debemos luchar contra ellas con tanta firmeza como repulsa social levantan.

Por esta razón, la lucha contra la corrupción es uno de los objetivos principales del Partido Popular, ya que el funcionamiento del sistema democrático no debe quedar nunca en entredicho por actitudes permisivas, indolentes o exculpatorias ante la gravedad de determinados comportamientos.

El Partido Popular está comprometido con la transparencia y la lucha contra la corrupción. Lo demostró en su día cuando presentó al resto de fuerzas políticas un acuerdo de “Bases para el Pacto por la Transparencia y contra la Corrupción”. Y lo volverá a presentar ante la ciudadanía y los partidos políticos para su aprobación.

En el Partido Popular queremos que los cargos públicos elegidos tengan la mejor formación para poder llevar a cabo sus funciones, y por ello mantendremos la formación permanente de nuestros cargos electos, para que puedan ejercer sus responsabilidades públicas de la manera más eficaz posible y con la transparencia exigible.

Es preciso someter a un mayor control y fiscalización los ingresos, el patrimonio, las actividades privadas y las actuaciones públicas de todos los cargos públicos. Por ello publicaremos las retribuciones íntegras de los cargos públicos y electos, directivos y personal de confianza de las instituciones y de sus gastos de representación.

La respuesta ante los casos de corrupción debe ser justa y contundente. Para ello es necesario reformar el Código Penal, ampliando y endureciendo los tipos penales relativos a corrupción, adecuando las sanciones para cargos y empleados públicos para que sean ejemplarizantes, proporcionadas y disuasorias. Asimismo es preciso ampliar los plazos de prescripción de esos delitos, endurecer las penas por denuncias falsas y mejorar la protección de los empleados públicos que denuncien actividades fraudulentas o corruptas. También es necesaria una reforma procesal que permita el enjuiciamiento rápido de estos supuestos, para permitir el normal funcionamiento del proceso político.

También es conveniente profundizar en la transparencia y objetividad de la actuación pública. Para ello proponemos publicar detalladamente los procedimientos de concesión de contratos, subvenciones y ayudas, con determinación de la cuantía y del beneficiario, y con el máximo nivel de transparencia acerca de las personas jurídicas solicitantes.



La administración debe contar con los sistemas de control y fiscalización adecuados. Para ello hay que fortalecer, en la administración local, la figura y función de los secretarios, interventores y tesoreros, y en particular, reforzar su facultad de formular reparos de ilegalidad.

El Partido Popular reitera su compromiso de contundencia y celeridad contra las prácticas corruptas en las administraciones públicas. Por ello crearemos un sistema de auditoría interna en el seno del partido para velar por el cumplimiento del código de buenas prácticas, de los compromisos de conducta asumidos por nuestros candidatos y para realizar investigaciones de cualquier supuesto de malas prácticas, uso indebido de recursos públicos o del partido, o presuntos delitos. Actuaremos ante cualquier supuesto de denuncia o de incoación de procedimientos judiciales.